

Marinilla, 30 de Noviembre de 2021

Señores
COMITÉ DE REGALÍAS
Gobernación de Antioquia

Asunto: Solicitud de ajuste al proyecto “Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del covid-19 en 10 municipios del oriente del departamento de Antioquia”. BPIN: 202000040014

Cordial saludo,

La Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo del Departamento de Antioquia, como entidad designada ejecutora del proyecto “Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del covid-19 en 10 municipios del oriente del departamento de Antioquia”, con BPIN: 202000040014 por el OCAD Regional Eje cafetero, mediante Acuerdo N°77 de 2020, se permite solicitar a la Gobernación de Antioquia, como entidad que administra actualmente los recursos del proyecto (Fondo para la Inversión Regional del SGR), los siguientes ajustes que se detalla y soportan con los documentos referenciados como anexos:

1. SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES MGA

El ajuste requerido es el aumento o disminución del costo de algunas de las actividades del proyecto establecidas en la MGA, debido a que es necesario aumentar o disminuir el número de beneficiarios por renglón productivo y actualizar los precios de insumos agrícolas por las condiciones actuales del mercado, el resumen del ajuste es el siguiente:

Producto MGA	Actividad MGA (actual)	Valor Inicial 2020	Actividad ajustada	Valor ajustado
1.1 Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	1.1.1 Adquirir y entregar insumos e implementos para el establecimiento de 40 unidades productivas de tomate en el municipio de El Peñol	\$315.797.000	1.1.1 Adquirir y entregar insumos e implementos para el establecimiento de 40 unidades productivas de tomate en el municipio de El Peñol	\$315.133.251
	1.1.2 Adquirir y entregar insumos e implementos para el establecimiento de 130 unidades productivas de frijol en los municipios de El Peñol, Marinilla y Concepción	\$1.019.696.080	1.1.2 Adquirir y entregar insumos e implementos para el establecimiento de 130 unidades productivas de frijol en los municipios de El Peñol, Marinilla y Concepción	\$1.013.206.565
	1.1.3 Adquirir y entregar insumos e implementos para el fortalecimiento de 290 unidades productivas de caña en los municipio de San	\$2.256.899.770	1.1.3 Adquirir y entregar insumos e implementos para el fortalecimiento de 277 unidades productivas de caña en los municipio de San	\$2.139.781.954

Luis, Cocorná, san Rafael, San carlos, Alejandría y Granada		Luis, Cocorná, san Rafael, San carlos, Alejandría y Granada	
1.1.4 Adquirir y entregar insumos y equipos para el fortalecimiento de 60 unidades productivas de café en los municipios de San Luis y Granada	\$ 465.695.640	1.1.4 Adquirir y entregar insumos y equipos para el fortalecimiento de 133 unidades productivas de café en los municipios de San Luis, Granada, San Carlos y Alejandría	\$1.024.439.925
1.1.5 Adquirir y entregar insumos y equipos para el establecimiento de 70 unidades productivas de papa en los municipios de Marinilla y Concepción	\$558.926.970	1.1.5 Adquirir y entregar insumos y equipos para el establecimiento de 70 unidades productivas de papa en los municipios de Marinilla y Concepción	\$555.290.287
1.1.6 Adquirir y entregar insumos, equipos e implementos para el fortalecimiento de 120 unidades productivas de cacao en los municipios de San Luis, San Francisco y Granada.	\$935.073.240	1.1.6 Adquirir y entregar insumos, equipos e implementos para el fortalecimiento de 122 unidades productivas de cacao en los municipios de San Luis, San Francisco, Granada y San Carlos	\$944.454.374
1.1.7 Adquirir y entregar agroinsumos, equipos e implementos para el fortalecimiento de 90 unidades productivas de plátano en los municipio de El Cocorná, San Carlos y Alejandría.	\$696.289.860	1.1.7 Adquirir y entregar agroinsumos, equipos e implementos para el fortalecimiento de 28 unidades productivas de plátano en los municipio de El Cocorná, San Carlos y Alejandría.	\$215.121.521
1.1.8 Transporte de insumos, equipos e implementos hasta	\$ 206.150.000	1.1.8 Transporte de insumos, equipos e	\$233.175.126

	la cabecera de los 10 municipios beneficiados		implementos hasta la cabecera de los 10 municipios beneficiados	
2.1 Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños Productores	2.1.2 Implementar protocolos de bioseguridad para la prestación realizar la asistencia técnica de forma segura	\$ 20.095.624	2.1.2 Implementar protocolos de bioseguridad para la prestación realizar la asistencia técnica de forma segura	\$10.919.074

Las razones técnicas y financieras del ajuste que se solicita, están relacionadas con la necesidad de ajustar el número de productores por renglón productivo y al incremento en el mercado de los insumos, equipos e implementos agrícolas desde la aprobación del proyecto en octubre de 2020 y su ejecución actual en 2021. A continuación, se detallan dichas razones:

1.1. RAZONES JURÍDICAS:

Amparados en el artículo 1.2.1.2.14 del Decreto 1821 de 2020, el cual determina que, con posterioridad a su registro, los proyectos podrán ser susceptibles de ajuste, siempre y cuando las modificaciones introducidas no cambien el objeto, ni alteren sustancialmente sus actividades y su alcance.

1.2. RAZONES TÉCNICAS:

Ajuste de Productores en Renglones Productivos:

- El proceso de selección las familias productoras, se realizó por parte de las administraciones municipales, desde los meses de febrero y marzo del 2021 e incluso en algunos municipios desde el año 2020 después de la aprobación del proyecto. De este proceso se tenían bases de datos preliminares de beneficiarios, que, en mayo de 2021, los técnicos de campo del proyecto empezaron a depurar al hacer la verificación de criterios de selección establecidos en el proyecto; y a la fecha se han presentado diferentes eventos económicos y sanitarios, que han hecho que 106 familias salgan de unos renglones productivos, como se muestra en las siguientes razones específicas:
- Dentro del renglón productivo de plátano, se han presentado a la fecha, fuertes afectaciones por plagas y enfermedades, que junto con la gran ola invernal de los meses anteriores acabaron con las plantaciones de los pequeños productores, dejando pocas plantas en producción y otras pocas en estado de siembra o desarrollo vegetativo; donde salen 62 productores y, por ende; es el principal renglón productivo donde se dan cambios o ajustes
- Para el caso de caña, donde salen 20 productores, la principal razón es que tenían terrenos en compañía con otros productores y debido a la afectación económica por el Covid 19 tuvieron que entregar los cortes para buscar otros renglones productivos como alternativa económica.
- Los 19 productores de cacao que salen, se vieron afectados por una alta incidencia de plagas y enfermedades, que junto con la alta edad de los cultivos; hicieron que estos soquearan (Cortar), para sobre los mismos, injertar otro tipo de clones, que permitan renovar la cacaofera; quedando con muy pocos árboles en producción
- Para el caso del renglón productivo de papa sólo 2 productores salen y en frijol 1 productor. Estos 3 productores tenían terrenos alquilados al momento de realizar la selección en el mes de febrero y marzo 2021, pero por los efectos económicos de la pandemia, tuvieron que entregar los terrenos y no cumplen, ya que el área propia es reducida.
- Los dos productores de café que salen del proyecto y pertenecientes al municipio de Granada, al momento de verificar condiciones habían soqueado (cortar) más del 80% de sus

cafetales, ya que eran arboles muy viejos quedando en producción muy poco número de plantas

El ajuste de productores en los renglones productivos se describe en los siguientes cuadros:

Tabla 1. Resumen solicitud de ajuste

Item	Renglón productivo	N° de productores inicialmente registrados SGR (2020)	Solicitud de ajuste			Diferencia antes y después
			N° de productores que salen	N° de productores que entran	N° de productores finales por renglón productivo	
1	Caña	290	20	7	277	-13
2	Café	60	2	75	133	73
3	Papa	70	2	2	70	0
4	Frijol	130	1	1	130	0
5	Cacao	120	19	21	122	2
6	Plátano	90	62		28	-62
7	Tomate	40			40	0
TOTAL		800	106	106	800	0

	Cambios de productores en los renglones productivos
	Se conservan los mismos productores en los renglones productivos

N° de productores que salen de un renglón productivo del proyecto e ingresan a otro en el mismo proyecto	62
N° de productores que salen completamente del proyecto	44
TOTAL PRODUCTORES QUE SALEN DE UN RENGLÓN PRODUCTIVO, PARA CAMBIARSE A OTRO O QUE SALEN COMPLETAMENTE DEL PROYECTO	106

Tabla 2. Descripción de cambios por municipio y renglón productivo

Municipio	Renglón productivo	N° de productores inicialmente registrados SGR	N° de productores que salen del proyecto	N° de productores que entran al proyecto	N° de productores finales después de ajuste
San Francisco	Cacao	80	5	5	80
Granada	Cacao	20	14	6	12
	Caña	30	3	7	34
	Café	30	2	6	34
Marinilla	Frijol	40	1	1	40

	Papa	40	2	2	40
San Carlos	Plátano	30	27		3
	Caña	50			50
	Cacao			10	10
	Café			17	17
Alejandría	Plátano	40	35		5
	Caña	40	17		23
	Café	0		52	52
TOTAL		800	106	106	800

Tabla 3. Descripción productores que no cumplen, que cambian de renglón productivo y nuevos

Municipio	Renglón productivo	N° de productores que no cumplen criterios	Productores que estaban en el proyecto con otro renglón productivo, cambian e ingresan a este renglón productivo	Productores nuevos que no estaban en el proyecto e ingresan a este renglón productivo
Marinilla	Frijol	1		1
	Papa	2		2
San Francisco	Cacao	5		5
Alejandría	Plátano	35		
	Caña	17		
	Café		44	8
San carlos	Plátano	27		
	Café		14	3
	Cacao		2	8
Granada	Cacao	14		6
	Caña	3		7
	Café	2	2	4
TOTAL		106	62	44

Se presenta como anexo (**Anexos 1 y 2**) el consolidado de los productores por municipio que no cumplen y salen del proyecto, aquellos que cambian de renglón productivo y los agricultores que ingresan nuevos al proyecto

Los ajustes que se realizan de los 106 productores en 6 renglones productivos, impacta la distribución de insumos, equipos e implementos que ya se tenía avalada por la interventoría, como causa en la diferencia de precios entre la aprobación del proyecto (2020) y la ejecución del mismo (2021).

1.3. RAZONES FINANCIERAS

Redistribución de Insumos, Equipos e Implementos.

El proyecto presentado al Sistema General de Regalías (SGR), estaba apoyada por 3 cotizaciones correspondientes a finales del mes de septiembre del 2020 y los precios correspondientes al mes de junio del 2021 (fecha en la que se solicita el ajuste de insumos, equipos e implementos), son diferentes por razones varias como:

- Ha transcurrido más de un año por lo que se ha generado un incremento en el IPC (Índice de Precios al Consumidor), lo que ha generado variación en el valor.
- La pandemia que continua a nivel mundial, ha generado una escasez de productos agropecuarios, al verse limitada su producción, por la escasez de materias primas y una alta demanda de los mismos, lo que, por ley de oferta y demanda, ha hecho que la gran mayoría de los insumos, equipos e implementos aumenten de precio en comparación al año 2020.
- Los paros generados a nivel nacional, en el primer semestre del año, han dificultado aún más la situación de abastecimiento, influyendo de igual forma en los precios al consumidor final que en este caso son los agricultores.
- La fuerte ola invernal, por la que ha atravesado la región, ha generado una mayor incidencia de plagas y enfermedades, que aumenta la oferta de los productos agropecuarios y ante los escasos, lógicamente genera un mayor sobreprecio
- La mayoría de los insumos, equipos e implementos que se comercializan en el país son importados y están en relación directa al valor de dólar, que es la moneda con la cual se realizan las transacciones comerciales de los mismos. El valor del dólar ha tenido una tendencia a la suba, afectando el valor final del sector comercial en general de forma positiva o negativa, de acuerdo si es importación o exportación.

Las razones anteriores son ratificadas con el sondeo de mercado, a través de las cotizaciones de los insumos, equipos e implementos contemplados en el proyecto y en las que se evidencian un incremento considerable, con relación a los precios aprobados por el proyecto en el 2020.

En los Anexos 3 al 6 se presenta la propuesta de ajuste del presupuesto y los soportes de lo anteriormente expuesto.

Adición de Tiempo

Se propone adicionar 2 meses en el proyecto por las siguientes razones:

- En la actualidad el proyecto se encuentra suspendido desde el 16 de Julio y tenía como fecha de finalización el 16 de agosto. Lo anterior significa que una vez se reanude el proyecto le quedaría solo 1 mes para su finalización; tiempo que no es suficiente para realizar, la contratación y entrega de insumos, equipos e implementos a los productores; lo cual no se ha podido realizar por las dificultades en la actualización de precios y los cambios de productores por renglones productivos; ajustes que necesitan ser aprobados por parte de SGR gobernación, antes de realizar la contratación de los mismos. La contratación y entrega de los insumos, equipos e implementos; requiere un tiempo considerable para desarrollar el proceso.
- Se hace necesario para los cultivos de establecimiento como son tomate (El Peñol), papa (Marinilla y Concepción) y frijol (El Peñol, Marinilla y Concepción), que se verifique durante 1 mes posterior a la entrega de insumos, equipos e implementos a los productores; el establecimiento de estos 3 renglones productivos. Para el último mes solo se contrataría 1 técnico para Marinilla, 1 para el Peñol y 1 para Concepción, que son los 3 municipios donde se hace necesario verificar el establecimiento o siembra de los renglones productivos de establecimiento como son frijol, papa y tomate.

Para viabilizar los 2 meses como adición de tiempo al proyecto, se presenta el reajuste al presupuesto de la asistencia técnica y de esta forma no se hace necesario adicionar dinero al proyecto.

PROPUESTA DE AJUSTE PRESUPUESTO DE ASISTENCIA TÉCNICA				
Personal	Cantidad	Meses	Valor Mes	Valor Total
Coordinador General Asistencia Técnica	1	6	\$ 5.000.000	\$ 30.000.000
Profesionales de apoyo al seguimiento a la asistencia técnica	3	5	\$ 3.840.000	\$ 57.600.000
Profesional acompañamiento social	1	3	\$ 3.250.000	\$ 9.750.000
Técnico de campo Concepción 1	1	5	\$ 2.900.000	\$ 14.500.000
Técnico de campo Concepción 2	1	6	\$ 2.900.000	\$ 17.400.000
Técnico de campo Alejandría	2	5	\$ 2.900.000	\$ 29.000.000
Técnico de campo San Francisco	2	5	\$ 2.900.000	\$ 29.000.000
Técnico de campo Granada	2	5	\$ 2.900.000	\$ 29.000.000
Técnico de campo San Luis	2	5	\$ 2.900.000	\$ 29.000.000
Técnico de campo San Rafael	2	5	\$ 2.900.000	\$ 29.000.000
Técnico de campo Cocorná	2	5	\$ 2.900.000	\$ 29.000.000
Técnico de campo El Peñol	1	5	\$ 2.900.000	\$ 14.500.000
Técnico de campo El Peñol 2	1	6	\$ 2.900.000	\$ 17.400.000
Técnico de campo San Carlos	2	5	\$ 2.900.000	\$ 29.000.000
Técnico de campo Marinilla 1	1	5	\$ 2.900.000	\$ 14.500.000
Técnico de campo Marinilla 2	1	6	\$ 2.900.000	\$ 17.400.000
Transporte	1	4	\$ 6.046.492	\$ 24.185.966
Costos directos				\$ 420.235.966
Gastos Administrativos				\$ 81.525.000
Legalización de contrato				\$ 2.800.000
Gastos Operacionales				\$ 26.771.630
Valor total				\$ 531.332.596

Descripción presupuesto ajustado

FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA				
(6 MESES - 800 FAMILIAS - 80 POR MUNICIPIO)				
MUNICIPIOS: Concepción, Alejandría, San Francisco, Granada, San Luis, San Rafael, Cocorná, El Peñol, San Carlos y Marinilla				
OBJETIVO MGA	DETALLE	VALOR INICIAL MGA 2020	VALOR AJUSTES 2021	OBSERVACIONES
1		\$6.454.528.560	\$6.440.603.004	
Aumentar el acceso a insumos, equipos e implementos agrícolas por parte de los productores.	Compra de insumos y equipos para establecimiento o fortalecimiento de cultivos	\$6.248.378.560	\$6.207.427.878	Inicialmente no se tenía contemplado el sobrecosto del item de transporte, que representa un 13% de más para un valor de \$26.799.500 En la implementación del protocolo de bioseguridad sobraron \$ 9.176.550 Para dar continuidad a la interventoría dentro del proyecto se deben adicionar \$23.102.106 , que salen del rubro de insumos, equipos e implementos. Teniendo en cuenta lo anterior el valor sería de \$6.207.653.504 , pero en el ajuste del presupuesto por renglón productivo, se dejan de invertir \$225.626 , que se adicionarían al ítem de transporte, dando un valor final de \$6.207.427.878
	Transporte de insumos, equipos e implementos hasta la cabecera municipal de los 10 municipios beneficiados	206.150.000	233.175.126	El transporte para el año 2021, tienen un incremento del 13% sobre los \$206.150.000 , que se tenían destinados en el

				2020, lo que representa \$26.799.500 , dando como valor de ajuste \$232.949.500 ; pero como en el ajuste de compra de los insumos, equipos e implementos, sobraron \$225.626 , para no afectar el valor total asignado, quedando al final para transporte \$233.175.126
2		\$704.912.040	\$718.837.596	
Fortalecer el acompañamiento técnico a productores rurales, afectados por la emergencia del Covid-1	Brindar asistencia técnica agropecuaria durante 4 meses a 800 productores agrícolas	\$531.332.596	\$531.332.596	
	Implementar protocolos de bioseguridad para la prestación realizar la asistencia técnica de forma segura	\$20.095.624	\$10.919.074	Algunos implementos como termómetros, guantes y fumigadora, no se compraron, dado que de acuerdo a las nuevas recomendaciones sanitarias no son efectivos para el control del COVID 19; comprando al final solo \$10.919.074 y los recursos sobrantes se asignan a la comprar de insumos
	Realizar interventoría técnica, administrativa, legal y financiera del proyecto	\$153.483.820	\$176.585.926	Para dar continuidad a la interventoría, durante el tiempo de adición al proyecto se deben adicionar \$23.102.106 , que salen del rubro de insumos, equipos e implementos.,

				quedando al final una cifra de interventoría de \$176.585.926
TOTAL PRESUPUESTO		\$7.159.440.600	\$7.159.440.600	

Cabe anotar, que los ajustes planteados no modifican el objetivo general, objetivos específicos, productos, localización, ni valor total del proyecto aprobado por el OCAD Regional Eje Cafetero.

Acciones que ayudan a minimizar el riesgo de incumplimiento en la entrega de insumos, equipos e implementos

El tiempo que le resta al proyecto en el momento que reanude sus actividades es de 3 meses, para lo cual es necesario realizar acciones que ayuden a la entrega oportuna de insumos, equipos e implementos, que representa el mayor riesgo del proyecto

Variable	Acciones
Consecución de bodega	Articulación y gestión con cada una de las administraciones municipales, para la consecución y si es necesario adecuación de bodega(s), para el recibimiento de los insumos, equipos e implementos. Esta actividad se viene realizando y se debe reafirmar unas tres o dos semanas, antes que se reanude el proyecto
Contratación de la Empresa Autónoma de Guatapé de los insumos, equipos e implementos	<p>*Existe un contrato interadministrativo entre la Provincia abt y la Empresa Autónoma de Guatapé – EAG. Se debe aprovechar una vez se tenga el aval de la solicitud de ajuste, realizada por la provincia abt, ante el comité de regalías de la gobernación de Antioquia, en el cual se pide entre otros puntos, el ajuste de precios; para que se inicie bajo el manual interno de contratación de la Empresa Autónoma de Guatapé, el proceso de contratación que dura aproximadamente dos semanas. Durante estas dos semanas, la secretaria de agricultura departamental contratará la interventoría y de esta manera cuando se reinicie el proyecto ya se pueda tener el contratista responsable de la compra y entrega de insumos, equipos e implementos para el proyecto</p> <p>*El contratista debe contar con amplia experiencia y capacidad logística en la entrega de insumos, equipos e implementos, pero de forma adicional se debe hacer un acompañamiento y seguimiento continuo por parte de la coordinación del proyecto, la cual a su vez debe tener la experticia requerida</p> <p>*El contratista, debe tener capacidad económica amplia y cupos en las empresas distribuidoras de insumos, equipos e implementos, que permita la adquisición oportuna de los mismos</p>
Entrega oportuna de los insumos, equipos e implementos a los agricultores	<p>*Coordinación y ayuda de las administraciones municipales en las entregas junto con los técnicos del proyecto</p> <p>*Ayudar las administraciones municipales con transporte del municipio a aquellos productores que lo requieran</p> <p>*Tener de forma previa y aprobada por la interventoría, los formatos de entrega a los productores, evitando reprocesos</p>

	*Se debe tener una comunicación permanente entre contratista, coordinación del proyecto e interventoría, de tal manera que las dificultades que se lleguen a presentar se resuelvan de manera inmediata
Cumplimiento de especificaciones técnicas	Debe existir una comunicación y acompañamiento permanente entre el contratista, coordinación del proyecto y la interventoría, para ir verificando el cumplimiento de criterios técnicos al momento de las compras por parte del contratista y evitar hallazgos en el momento de entrega a los productores

Se relacionan los anexos mencionados, otros documentos solicitados en las Orientaciones transitorias del DNP para el trámite de ajustes e información adicional del proyecto aprobado:

- Anexo 1.** *Detalle cambio de productores por renglón productivo*
- Anexo 2.** *Certificaciones alcaldías sobre cambio de productores por renglón productivo*
- Anexo 3.** *Propuesta de ajuste al presupuesto de insumos, equipos e implementos*
- Anexo 4.** *Movimiento de rubros del presupuesto inicial de insumos*
- Anexo 5.** *Presupuesto inicial y resumen cotizaciones 2021*
- Anexo 6.** *Cotizaciones insumos agrícolas año 2021 – sondeo del mercado*
- Anexo 7.** *Balace de ejecución física y financiera del proyecto*
- Anexo 8.** *MGA aprobada por el OCAD Regional Eje Cafetero*
- Anexo 9.** *Documento descriptivo del proyecto*
- Anexo 10.** *Acuerdo N°77 del 14 de octubre de 2020 del OCAD Regional*
- Anexo 11.** *Aval solicitud de ajuste*
- Anexo 12.** *Cronograma de Actividades*
- Anexo 13.** *Propuesta de Ajuste Asistencia Técnica*
- Anexo 14.** *Solicitud de ajuste proyecto BPIN 202000040014*
- Anexo 15.** *Respuestas observaciones*

Cordialmente,



YEISON ROLANDO VALDERRAMA BURITICÁ
 Director ejecutivo
 Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo de Antioquia
 Supervisor